Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0190

Viernes, 2 de octubre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago

ANUNCIO. Presupuesto General ejercicio 2020.

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento deSalvatierra de Santiago por el que se aprueba definitivamente el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2020 y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

CAP	INGRESOS	2019	%	2020	%
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS				
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES				
1	Impuestos Directos.	113.600,00 €	22,02 €	105.600,00 €	26,27 €
2	Impuestos Indirectos.	1.000,00 €	0,19 €	0,00 €	0,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos.	142.400,00 €	27,60 €	120.400,00 €	29,95 €
4	Transferencias Corrientes.	104.670,00 €	20,29 €	129.231,40 €	32,14 €
5	Ingresos Patrimoniales.	25.800,00 €	5,00 €	40.800,00 €	10,15 €
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL				
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

CVE: BOP-2020-3695
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

7	Transferencias de Capital.	128.451,00 €	24,90 €	6.000,00 €	1,49 €
	B) OPERACIONES FINANCIERAS				
8	Activos Financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
9	Pasivos Financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	TOTAL INGRESOS. . . .	515.921,00 €		402.031,40 €	

ESTADO DE GASTOS

CAP	GASTOS	2019	%	2020	%
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS				
	A.1) OPERACIONES CORRIENTES				
1	Gastos de Personal.	190.185,00 €	37,00 €	170.050,00 €	42,30 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	173.600,00 €	33,78 €	176.100,00 €	43,80 €
3	Gastos Financieros.	1.800,00 €	0,35 €	1.800,00 €	0,45 €
4	Transferencias Corrientes.	11.800,00 €	2,30 €	11.800,00 €	2,94 €
5	Fondo de Contingencia.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	A.2) OPERACIONES DE CAPITAL				
6	Inversiones Reales.	122.390,00 €	23,81 €	28.081,40 €	6,98 €
7	Transferencias de Capital.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	B) OPERACIONES FINANCIERAS				
8	Activos Financieros.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

CVE: BOP-2020-3695
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

9	Pasivos Financieros.	14.200,00 €	2,76 €	14.200,00 €	3,53 €
	TOTAL GASTOS. . . .	513.975,00 €		402.031,40 €	

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Salvatierra de Santiago, 29 de septiembre de 2020
Juan Rodríguez Navarro
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2020-3695
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es